

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 16 DE JULIO DE 2024

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D. Carlos Gimeno Casado (Presidente)
D. Miguel Ángel García Muro (Vicepresidente)

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. Guillermo Ortiz Ortiz

GRUPO MUNICIPAL VOX

D^a Eva María Torres Pulido

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D. Jesús Domínguez Sanz

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las doce horas y tres minutos del día dieciséis de julio de dos mil veinticuatro, se reúne la M. I. Comisión de Economía, Transformación Digital y Transparencia del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, asimismo, D^a Elena de Marta Uriol, Coordinadora General del Área de Economía, Transformación Digital y Transparencia, D^a Elisa Floría Murillo, por la Intervención General y D. Luis-Javier Subías González, Letrado de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la administrativa de dicha

Oficina, D^a M.^a Pilar Martín Giménez, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Aprobación acta anterior (1 asuntos a tratar)

1. Aprobar, si procede, acta de la Sesión celebrada el 21 de Junio de 2024

Se aprueba por unanimidad

DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES (190 asuntos a tratar)

SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ALCALDÍA Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (9 asuntos a tratar)

Interpelaciones (3 asuntos a tratar)

192. [PSOE] Para que dé cuenta del convenio de formación entre IMEFEZ y Horeca para formar a hosteleros [Cod. 8.809]

Sr. Presidente: Señor Ortiz.

Sr. Ortiz Ortiz: Gracias. Sí, traemos esta interpelación porque el Gobierno ha decidido maniobrar utilizando a la hostelería para fines a los que hoy tendrán que responder ustedes aquí en esta interpelación, pero que nos da la sensación que poco tienen que ver con la inserción sociolaboral, ni con el papel social reconocido de los cafés y bares en los municipios según el informe de la dimensión social de la hostelería, de la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales de España, tales como pueden ser la seguridad, el combate a la soledad no deseada, la cohesión social y la integración, derribando diferencias de clases sociales, o el fomento de eventos deportivos.

Ya que nos referimos al titular que vimos la semana pasada, “Zaragoza lanza un proyecto piloto de formación especializada en hostelería con contratación”. Hace un par de semanas, como decimos, leímos esta noticia donde se añadía que se pondría en marcha el próximo 25 de septiembre, duraría dos meses y medio, incluiría 175 horas de prácticas con un compromiso de contratación. Así pues vemos que estamos ante varias premisas de este supuesto piloto. Por un lado, el tema de la duración, por otro lado, la promesa de contratación, y finalmente la externalización.

Respecto a la duración nos preguntamos en qué se diferencia con otros programas del IMEFEZ y de Zaragoza Dinámica.

Respecto a la promesa de contratación, cabría preguntarse, si ustedes están afirmando que los cursos que ahora mismo se dan por parte de Zaragoza Dinámica no son atractivos, y desde la gestión pública no son capaces de lograr una mayor inserción, o si el modelo que buscan crear, es quizás el de alumnos de primera y de segunda, depende del itinerario que escojan.

Y por último, sobre la externalización, si hacemos una previa sobre la situación del IMEFEZ, desde que gobierna el Partido Popular el Ayuntamiento de Zaragoza, se ha sometido a varios recortes porque es un organismo que creemos que, quitando la salvedad del alcalde Atarés, es que nunca se lo han creído los miembros del Partido Popular, y más ahora, que veremos lo que pasa con el Grupo Municipal Vox y las negociaciones. Se han reducido varios contratos de 11 a 9 meses, poniendo en peligro la continuidad de varios cursos. Ha habido etapas en las que no se ha recurrido a la bolsa de personal, contratando falsos autónomos, se han cargado hace poco las escuelas-taller, que además de un modelo educativo son un modelo de seguridad y de rehabilitación patrimonial, y han recortado en los últimos presupuestos más de un millón de euros de las partidas. Además de que se han eliminado varios cursos, progresivamente estos últimos años, pueden ser fontanería y calefacción, climatización doméstica, instalaciones de suministro de agua, creación de tiendas online, carpintería de aluminio, soldadura, hay muchísimos.

Por lo cual, estamos ante una situación, con este nuevo convenio, que solo nos serviría de excusa que nos dijese que lo que quieren hacer es un curso puente porque es un nivel 1 de certificado de profesionalidad. ¿Qué pasa? Que, como repetimos, a costa de una externalización del curso.

A partir de ahí debemos elevar la mirada también y preguntarnos de una forma más estructural, si esto es una necesidad del Gobierno de Zaragoza, o responde a otro tipo de cuestiones. Nos encontramos en una comunidad autónoma en la que la diversidad productiva está equiparada a la de otras grandes regiones europeas junto a otras comunidades autónomas, afortunadamente. A eso se añade que también en Zaragoza y en Aragón vamos camino de rozar el pleno empleo, por lo cual, no creemos que sea cierto que se necesite un cambio en la formación académica de los profesionales de la hostelería, externalizándola.

La situación es otra. La situación es que no hay profesionales de la hostelería actualmente, porque los jóvenes disfrutan de mejores salidas laborales que los años derivados de la crisis de 2008. Por un lado, porque, como decimos, nuestro sector productivo es variado y porque, por otro lado, nuestra economía en Zaragoza no depende del turismo y de la hostelería propiamente dicho, como en el sur de España y en las zonas de costa.

En Aragón el paro se sitúa en alrededor de un 7% y pico, mientras que el paro juvenil se sitúa en un 13%, mientras en España es del 25 % y en Andalucía, por poner otro ejemplo, llega al 40%. En concreto, en lo que respecta a la hostelería, dice el informe del año pasado, creo que es igualmente válido para este, de la Formación Profesional y el sector hostelería-restauración del Observatorio de la Formación Profesional, que crea unos 900.000 puestos de trabajo a lo largo de esta década. Sin embargo, en las últimas semanas se escuchaba el año pasado que no conseguían, y también este, cubrirse la demanda de camareros. También es cierto que derivado de este informe, y ya acabo, había 25.500 vacantes por cubrir en la campaña.

Por lo que no estamos ante un problema de formación, estamos ante un problema que creemos que es de competitividad en condiciones laborales en el sector en Aragón y en Zaragoza. Así que nos gustaría que nos respondiese.

Sr. Presidente: Señor Ortiz, yo creo que ni escucha a las asociaciones, ni se reúne con ellas, ni lee la prensa, porque si hiciese todo esto, creo que no traerían este tipo de preguntas o interpelaciones a la Comisión, o por supuesto no hablarían como hablaron en el pasado Debate del Estado de la Ciudad, de la hostelería, de las terrazas, de la *turismofobia*, y ese tipo de temas, creo que contentos los tienen, y sigan así, porque un sector tan importante como la hostelería, representada por diferentes asociaciones de la ciudad de Zaragoza, no es eso lo que transmite. Si cogemos “El Periódico de Aragón”, ya por no hablar de asociaciones, pero por lo menos lean la prensa, “El Periódico de Aragón”, nada sospechoso, 1 de julio de 2024, “*Responde*

a múltiples causas como las condiciones laborales y de conciliación, el desprestigio que sufre la profesión en la opinión pública y la falta de adecuación de los planes formativos a las necesidades reales”.

Comentaba que hay mejores opciones, y por eso la gente joven con una tasa de paro muy por debajo de la de España no quiere trabajar en la hostelería. Bueno, pues eso es una explicación de por qué ocurre, pero no es una justificación para que este Gobierno no haga lo posible y lo imposible por solucionar el problema.

Me preguntaba en qué se diferencia, esto quiero que quede aquí claro, porque no quiero que con sus palabras o afirmaciones dé a entender falsos titulares que no son, este programa, que de momento todavía no es un convenio, es un protocolo general de actuaciones, es un programa en el que hay tres firmantes, que quieren que sea un sistema colaborativo que va a liderar el IMEFEZ. Y lo que se va a hacer es un programa formativo de nivel 1, con un reconocimiento oficial del INAEM y con una formación adicional solicitada por Horeca.

Es que vamos a hacer lo que las asociaciones nos han pedido, los empresarios que tienen que contratar a estos jóvenes, o no tan jóvenes, nos han pedido, y nos dicen, que a día de hoy las formaciones certificadas que se están dando, tanto de nivel 1 como de nivel 2, no cumplen con las expectativas que tienen los empresarios. Y nos dijeron, “por favor, vamos a hacer unos planes que permitan tener unas formaciones que respondan”.

¿Cómo hemos querido hacer esas formaciones? Pues manteniendo en el IMEFEZ un itinerario certificado de nivel 1, un itinerario certificado que durará dos meses y medio y que se realizará en las instalaciones de Zaragoza Dinámica, concretamente en el centro de hostelería y cocina del barrio Oliver. Y eso será realizado por los profesionales, como hasta ahora, del IMEFEZ, que realizaban estas acciones formativas tanto en cocina como en servicio, tanto de restaurante como de bar.

Además de eso, añadiremos tres horas más por la tarde, que se dedicarán a aspectos más especializados que nos solicita el sector, como saber manejar los programas de cajas, saber cómo gestionar la digitalización, saber los criterios de deontología de la profesión que a día de hoy existen, u otros tipos de formaciones de cada cliente, como pueden ser baristas, coctelería y otros tipos de demandas del año 2024. Porque los cursos certificados que el INAEM certifica, tienen un programa que no nos podemos salir de ellos para que sean certificados.

Entonces, si tenemos unos cursos certificados que hace el INAEM y tenemos una demanda del sector que pide más cosas, mantendremos la base del certificado hecha por el INAEM y en los mismos espacios del IMEFEZ completaremos tres horas por la tarde con otro tipo de cosas. ¿Cómo haremos eso? Pues eso lo haremos a través tanto de profesores del IMEFEZ, como de profesores externos que pueda aportar el IMEFEZ o que puedan aportar hostelería para completar lo que nos piden.

Y una vez finalizados esos cursos teóricos, certificado por la mañana y horas por la tarde, los completaremos con 175 horas prácticas. Esa es la idea que nos han transmitido. No remuneradas, pero sí cotizadas en la Seguridad Social. Y por eso que se ha querido incluir una tercera pata, una tercera empresa privada, con un fuerte arraigo en el mundo de la hostelería, que ha dicho, “para que esta gente, durante este proceso formativo, tenga unos incentivos, nosotros vamos a becarles porque a pesar de que sean horas cotizadas a la Seguridad Social, puedan tener unos incentivos y unas becas, tanto en el proceso formativo, como al final del proceso formativo, como durante sus primeros meses en la hostelería”.

Yo creo que con algo así, con un programa así, responderemos a las demandas del sector y crearemos perfiles que no serán ni de primera ni de segunda, serán todos iguales, que tendrán un compromiso de contratación porque es lo que el sector, que los tiene que contratar, está pidiendo: “yo quiero contratar gente, pero gente que sepa hacer esto”, y que se diferencia en que mantiene lo mismo que mantenía el IMEFEZ hasta ahora, y mejora en todo aquello que no podíamos dar y que el sector nos solicitaba. Señor Ortiz.

Sr. Ortiz Ortiz: Sí, gracias. Mire, yo solo he mencionado un dato, el del Observatorio de la Formación Profesional y los 25.000 puestos que quedan sin cubrirse, derivados, según dicen, de las condiciones laborales. A partir de ahí, usted ha sacado las conclusiones, y me ha dicho que si estoy poniendo en tela de juicio a las asociaciones, y nada más lejos de lo que usted comenta, ya que aprovecho para ponerlas en valor. Una gran diferencia con lo que hace usted, porque usted ha dicho que Zaragoza Dinámica hace unos cursos, usted que es el consejero, que no se adecúan a la realidad de lo que se pide. Y entonces, en vez de intentar modificarlos y trabajar para ello, usted se dedica a externalizarlos. No sé si se está dando cuenta de las diferencias.

¿Qué le dice a los alumnos y a las alumnas que están yendo, precisamente, a estos cursos de técnicas de servicio de alimentos y bebidas en barra y mesa, o al de operaciones básicas de restaurante-bar, o al de cocina 1 y 2, o al de cocina 3? ¿Que lo abandonen, que no sirve para nada, que no es lo que piden los hosteleros? A mí es lo que usted me está dando a entender, porque además estos cursos, recordemos que están destinados a personas desempleadas, independientemente de su edad, personas que necesitan de esta inserción, y se les está mandando el mensaje de que, actualmente, no van a tener una inserción laboral adecuada porque no se ajusta a la demanda. Eso es lo que acaba de decir.

También, por otro lado, tenemos a los centros sociolaborales realizando cursos de formación, que es verdad que no es totalmente público, pero es un activo que tenemos en Zaragoza, la red de centros sociolaborales, y aquí me gustaría poner en valor precisamente a la Fundación Picarral, a la Escuela de Hostelería TOPI, orientada a jóvenes entre 16 y 25 años, con una orientación al acceso al mundo laboral y una continuidad en sus estudios. Una escuela que lleva trabajando aproximadamente desde el año 1989 y que ha conseguido una inserción del 90%. ¿También tiene el mensaje que decirles de que no se adecua la formación que reciben a la inserción, que hay que dar pasos en otra dirección? Esperemos que desmientan esto totalmente.

Y luego, por otro lado, no han respondido nada a la interpelación sobre el tema de la duración del piloto y, sobre todo, de los criterios de selección. Estamos hablando de que esto es una Comisión de Economía y de Transparencia, ¿no? ¿Cómo era eso? ¿Sabe qué es lo que está pasando aquí? Que cuando no se justifican las decisiones ni por modelo productivo, ni por baja inserción de la oferta interna, ni se justifica en una falta de transparencia la selección del alumnado, volvemos a que hay cosas que no nos encajan. Y lo que pasa es que lo que puede darse es que posiblemente en el futuro podamos estar ante unos casos de segregación ocupacional entre los alumnados, generando alumnos de primera y de segunda, dependiendo del itinerario que ellos elijan. Estamos ante una decisión del Ayuntamiento —y ya acabo— que genera de todo menos igualdad de oportunidades.

Sr. Presidente: Señor Ortiz, estamos en la primera interpelación y creo que usted dice, “yo de la primera interpelación no me voy sin un *fake news* para poner en mi cuenta de Twitter cuando acabe esto”. Y en ello insiste. A ver, datos..., cuando le llegue el Acta, tendrá todos los datos que le he dado y que ha pedido. Ahí los tendrá en el Acta. Lo que pasa es que esta pensando en lo que quería decir, y no escuchando lo que yo decía...

Sr. Ortiz Ortiz: Alusiones.

Sr. Presidente: ... Es cierto que una cosa no le he dicho, la selección. La selección obviamente la va a realizar el personal de IMEFEZ que tenemos para hacer esta selección. Sí que es cierto que se han ofrecido gente de Horeca para colaborar en asesoramiento de los perfiles, porque tenemos unos límites en el IMEFEZ.

Segundo, vuelvo a explicarle, certificados. Los certificados no los define ni este Área ni el propio IMEFEZ. Los certificados vienen definidos por el INAEM, pero tanto el de hostelería como cualquier otro. Tenemos que impartir los cursos que marque el certificado, nos gusten o no nos gusten. Que hay un sector que nos dice que esos certificados a día de hoy, que yo no puedo cambiar, necesitan complementar con otras formaciones específicas, es una realidad, es una realidad. Señores de Horeca y cafés y bares, se lo digo, ustedes me lo han transmitido, se lo digo al señor Ortiz, es una realidad. Y cómo es una realidad y tengo un marco, que es el certificado, del que no me puedo salir, lo tengo que completar de alguna manera. Si el INAEM o el Gobierno de España, el día de mañana, me deja cambiar, nos deja cambiar, o propone cambiar los certificados, porque escucha a las asociaciones, bienvenido será, porque eso ya todo estará integrado y todo eso podrá entrar en programas subvencionables.

A partir de ahí, que ha hablado también de que no he dado datos, como le he dicho, coja el Acta y lea los datos, pero si quiere que hablemos de datos... Mire, en el año 2021, el señor Pérez Anadón, que el otro día vino por aquí al Debate del Estado de la Ciudad, yo creo que está ya posicionándose para ocupar algún puesto, espero que no, bueno, igual es pronto su jefe, se hizo una foto con la hostelería para hablar de los 75 millones de euros que se iban a dar, debido a esa solvencia, fundamentalmente para autónomos, pero él ponía como referencia de la gran parte de autónomos, a la hostelería. ¿Y sabe lo que ocurrió? Que no se adjudicaron. Que el Gobierno Socialista se fue sin adjudicar y sin ayudar a los autónomos y a los hosteleros que estaban detrás en esa foto con los que el señor Pérez Anadón se hizo. Esto sí que son datos.

Entonces, no intente cambiar. Esto va a ser una formación certificada de la que no se nos deja salir, que vamos a completar con otra formación, que a los chavales o a cualquiera que quiera entrar ahí va a tener

más oportunidades, y que si este piloto con 15 personas funciona en el primer curso, será extendible a cualquier otro programa que podamos hacer.

Sr. Ortiz Ortiz: He pedido alusiones debido al tema de las falsedades en mi Twitter.

Sr. Presidente: Le vuelvo a confirmar que ha cogido mis palabras y ha dicho cosas que yo no estaba diciendo.

193. [ZEC] Para que el Sr. Consejero explique la inversión anunciada en el proyecto Zityverse [Cod. 8.825]

Sr. Presidente: Señor Domínguez.

Sr. Domínguez Sanz: Sí, muchas gracias. Pues sí, hace unos días presentaban desde su Gobierno una propuesta de gemelo digital, metaverso, Zityverse, que va a conllevar teóricamente una inversión de 70 millones de presupuesto, 10 millones anuales durante siete años, según entendimos. Hoy mismo en esta comisión, no hemos hablado de él, pero viene ya algún contrato menor relacionado con esta plataforma. 70 millones nos parecen muchos millones, y con la poca información que se ha facilitado, no podemos deducir muy bien a qué se van a dedicar, ni qué beneficios van a tener los ciudadanos de toda esta inversión de dinero público.

Nos dicen que se va a estrenar un asistente digital y que estará listo un gemelo digital del Casco Histórico, una réplica virtual para ensayar cambios en el distrito antes de llevarlos a cabo. No sé, nos preguntamos si lo que pretenden es que los vecinos puedan saber qué se sentiría si el Ayuntamiento limpiara los solares del Casco, por ejemplo. Y nos dicen también que el Gobierno va a fortalecer, expandir y proyectar la imagen real de una ciudad digitalmente avanzada.

Como les decía, ¿qué es lo que quieren los vecinos? Pues realmente los vecinos del Casco Histórico, por ejemplo, lo que no quieren es más metaverso, lo que no quieren es una realidad virtual a las que le tiene acostumbrado este Gobierno, y lo que quieren es que, por ejemplo, se ponga en marcha el PICH de una maldita vez después de su finalización en 2020, o lo que quieren es que los cuatro millones que se han quedado sin ejecutar del Plan Pignatelli se ejecuten, efectivamente, menos realidad virtual y más realidad real.

Hablar de ciudad digitalmente avanzada, cuando en pleno siglo XXI ni siquiera nos podemos fiar de los paneles que marcan las horas de frecuencia de los autobuses, o hablar de que la automatización de procesos debe conseguir una administración electrónica eficiente y accesible, y que hará que la IA nos ayude a la búsqueda de información sobre políticas internas, cuando ni siquiera tenemos digitalizados los expedientes de Urbanismo, cuando cualquier modificación de los 175 expedientes que van mañana a Gerencia de Urbanismo, vienen en carros de papel de diez kilos, pues es un poco, cuando menos, un contrasentido. Para que la inteligencia artificial sea capaz de manejar algo de información, esa información tiene que estar, como mínimo, digitalizada, porque si no, no hay mucha manera.

No podemos hablar, entendemos, de una ciudad puntera tecnológicamente cuando el incremento de personal, que es fundamental, en Redes y Sistemas es cero, es cero el personal que existe en Redes y Sistemas, que es el que sostiene todo, o debería sostener, si no nos dedicamos a privatizarlo todo, todo el proceso de digitalización de esta ciudad.

Miren, Jaime Martínez Obregón, que es un ingeniero experto en nuevas tecnologías que lleva años dedicándose a este cruce que hay entre la tecnología, la transparencia y el Gobierno abierto, habla de todos estos proyectos como de “tecnoalardes”. De “tecnoalardes” que chiflan a los políticos pero que son inversiones públicas de incierto futuro. Ha hecho un estudio que hace un recorrido sobre las experiencias que existen en este sentido, y lo que viene a concluir es que, aparte de la publicidad para el Gobierno de turno y los titulares, los ciudadanos en realidad no ven beneficios directos entre estas inversiones, y además se corre el riesgo de perder el enfoque de servicio público y de proximidad a la ciudadanía.

Esto entendemos que es esta propuesta, a la espera de que nos cuente un poquito más, creemos que es un “tecnoalarde”, que la señora Chueca utilizó en el catálogo de ventas, que fue el pasado Debate del Estado de la Ciudad, un catálogo que en sus páginas de novedades de temporada, junto con la invención de la capital de la garnacha, un título que nadie le ha dado y que seguro tiene muy contentos a la gente de

Campo de Borja, por ejemplo, o la propuesta de iluminar toda la ciudad en un momento de crisis climática en la que el ahorro energético es fundamental, pues bien, presenta esta propuesta de los 70 millones del metaverso, que seguimos sin saber qué beneficios va a traer a la vida de la ciudadanía, a la vida concreta, a la vida real, al día a día de los barrios y de nuestras calles, y nos gustaría que nos desarrollara un poquito más y nos diera más información sobre este tema.

Sr. Presidente: Gracias, señor Domínguez. El señor García Muro le va a contestar.

Sr. García Muro: Sí, buenos días, señor Domínguez, otra vez. Bueno, ya ha dicho que el pasado viernes, 5 de julio, el Área de Economía, Transformación Digital y Transparencia presentamos Zityverse, la Estrategia de Transformación Digital del Ayuntamiento de Zaragoza. No es del metaverso, es la Estrategia de Transformación Digital. Esta estrategia desplegará un ambicioso Plan de Transformación Digital en un periodo de siete años, 2024-2030, que va a suponer un avance nunca visto, para que en este plazo, Zaragoza sea considerada a nivel nacional e internacional, un ejemplo a seguir para la transformación en una Smart City.

El Ayuntamiento ha avanzado mucho en el último año para construir la estructura, y empezar a tramitar los elementos troncales que hagan tangibles estos primeros pasos de esta transformación en pocos meses. La ciudad, más aún, cuando se ha confirmado su carácter de nodo tecnológico por el que apuestan, además, grandes industrias del sector, y que se encuentra en un punto de inflexión crucial y un momento, digamos, de oro. Por eso el Gobierno de Zaragoza va a fortalecer, expandir y proyectar la imagen real de una ciudad digitalmente avanzada. Desde 2012, que es la última vez que se diseñó una estrategia a nivel digital, en concreto la Estrategia del Gobierno Abierto en la Ciudad Digital 2012-2015, es el salto tecnológico de mayor calado en la ciudad, a pesar de todos los cambios tecnológicos que ha habido desde entonces.

El despliegue de Zityverse tendrá una supervisión y evaluación periódica del Ayuntamiento de Zaragoza. Es una estrategia que, tal y como va la tecnología y los avances tecnológicos, puede variar incluso en menos de un año. El Gobierno de Zaragoza es consciente de la evolución que lleva aparejado el sector tecnológico, la gran velocidad con la que se mejoran prestaciones y se aplican soluciones más potentes y eficaces en cualquier proceso. Por lo tanto, estará preparado para la revisión y actualización del plan cuando sea necesario.

La estrategia Zityverse busca modernizar la ciudad mediante cinco pilares: el primero, el compromiso con el ciudadano; el segundo, la eficiencia del usuario y la ciberseguridad; el tercero, la gestión inteligente de la ciudad física; el cuarto, el análisis de la ciudad social; y por último, la integración de la metaciudad. No solamente metaverso, sino que tiene muchos más, en concreto cuatro pilares más. A medida que el Ayuntamiento de Zaragoza vaya implantando diferentes medidas que componen el plan de este septenio, conseguirá un impacto positivo con más eficiencia interna municipal, importante, y más calidad de vida de los ciudadanos. En clave tecnológica, este plan se asienta en los datos administrados por la inteligencia artificial y desde la nube, conectado con 5G y con decisiones basadas en un gemelo digital.

Se prevé una inversión estimada de 70 millones de euros en el periodo 2024-2030, además de las cuantías que sean necesarias para formación, la posibilidad de introducir colaboración pública o privada para financiar esta transformación, y también, por supuesto, la consecución de fondos europeos.

Ya se ha empezado a ejecutar, como ha dicho usted, este plan con los pliegos del asistente virtual y del inventario físico para el distrito del Casco Histórico.

Como una de las ciudades seleccionadas por la Comisión Europea, que componen el grupo de las 100 ciudades inteligentes y climáticamente neutras, Zaragoza necesita progresar en estos sistemas, que también lograrán el objetivo de cero emisiones en 2030, gracias a esta apuesta por la tecnología, la innovación y la inteligencia artificial como motores de desarrollo económico, social y de sostenibilidad.

Y si quiere saber más de todas las acciones que componen este plan y lo que son los objetivos, pues tiene ya disponible, desde el día 5 de julio, el documento en la sede electrónica, tanto en español como en inglés, para el caso de que haya ciudades de Europa que sientan la necesidad de saber cómo estamos avanzando en esta materia.

Sr. Presidente: Señor Domínguez.

Sr. Domínguez Sanz: Sí, gracias. ¿Sabe qué me pasa, señor García Muro? Que es que oigo palabras, oigo muchas palabras, muy altisonantes, muy tecnológicas, muy bonitas, no sé qué no sé cuántas, y detrás, la verdad, es que no veo más que la nada, es decir... Veo una fecha mitológica que es la que utiliza este Ayuntamiento para todo, que es el 2030, es una fecha mítica, en la que parece que la ciudad va a entrar en yo qué sé dónde, y esto va a ser una utopía feliz, pero no veo mucho más, no veo mucho más. La sensación

que tenemos es que todo esto no es más que una alharaca, no es más que un aspaviento, una exageración o como diría el poeta, “una sombra, una ficción”. Es decir, es como vivir en el Mito de la Caverna de Platón en el que vemos la sombra de un mundo ideal en el que nunca estamos, ¿no? Es una cosa un poco marciana, ¿no? Y estamos hablando de 70 millones de euros, 70 millones de euros para algo que seguimos sin saber qué repercusión directa va a tener en la vida cotidiana de los ciudadanos.

Es decir, nos parece un despilfarro absoluto hablar de 70 millones en este tema cuando tenemos los barrios como tenemos, como cuando decíamos el otro día, los patios escolares de los colegios siguen siendo inhabitables, y los niños no pueden ir al colegio porque no están climatizados o van en muy malas condiciones. Cuando tenemos los barrios abandonados, cuando hay ejecuciones de partidas y partidas de inversiones, que sí que repercuten directamente en la vida de los ciudadanos, sin ejecutar. Entonces, hablar de esto, insisto, me parece una alharaca directamente, una ficción pura y dura. Y una ficción pura y dura, además, que creemos que en realidad en lo que se está hablando sale siempre sistemáticamente todo esto, la colaboración pública-privada, que, como vengo repitiendo últimamente, supone beneficio privado a costa de los bienes públicos y de los datos de los ciudadanos, apoyados en la ordenanza de la que tendremos que hablar más, la Ordenanza del Dato, pero no son más que sistemas de negocio privado a costa de la tecnología.

Y además es que, basado en un todo, es decir, estos días estamos con la modificación 214 de las placas solares en la Huerta de Movera, miro a la compañera de Vox y a los del PSOE que han hecho rueda de prensa esta mañana, y, claro, si es que eso que está pasando en nuestros barrios rurales, en la estepa, lo que está pasando en los montes de Peñaflor y de Torrero, con la implantación de grandes placas fotovoltaicas y eólicas, es consecuencia de este proceso especulativo energético, en el que Aragón se está convirtiendo en la batería de toda Europa para que vengan las multinacionales a montar sus chiringuitos. Entonces nos parece todo como muy sangrante, estar hablando de estas cantidades de dinero para una realidad que no sabemos en qué consiste, y que es absolutamente opuesta a lo que se está viviendo en el día a día de los ciudadanos y en los barrios.

Sr. Presidente: Señor García Muro.

Sr. García Muro: Sí, señor Domínguez. Ustedes cuando llegaron al Ayuntamiento en 2015, estaban pasando muchas cosas. Me parece que no se enteraron ustedes de todo lo que conllevaba las tecnologías, lo que se suele llamar industria 4.0, ya se mencionaba el 5G, no sabían que ya incluso Obama en su campaña electoral cuando ganó, utilizaba el Big Data, o que Alexa o Siri ya empezaron a funcionar en los años 2011, 2014, o que ya se ponían en marcha los códigos QR, o en el año 2014 ya aparecía, por temas de seguridad, la autenticación de dos factores, o que Amazon, Google, IBM y Oracle ya estaban diseñando su tecnología en la nube, o que aparecía ya un término “Bitcoin”, que salía del *blockchain*, que era ya una cosa que empezaba a utilizarse. Y bueno, las primeras gafas Oculus, pues fueron desde el año 2012. ¿Y ustedes qué hicieron cuando llegaron? Nada. Nada.

Por no hablar que durante su mandato, pues bueno, supongo que conocerá el Pokémon GO, cuando se empezó a hablar de realidad aumentada en el año 2016, o apareció Tiktok, que supongo que no sé si usted lo utilizará o alguien cercano a usted, en fin; y no hablemos también de lo que fue, y cuando usted me habla del metaverso, en 2017, mientras ustedes gobernaban, el Fortnite, que revolucionó el concepto del metaverso en la industria de los juegos, ¿no? Por no hablar, no sé si usted utilizará Bizum, que fue en el año 2017 cuando se implantó. ¿Cuánto destinaban ustedes en digitalización? Pues bueno, en 2019 llegaron a disponer de 5'5 millones de presupuesto en digitalización y, bueno, la verdad es que no hicieron nada, ¿por qué? Pues porque no tenían visión de lo que querían de la ciudad de Zaragoza, como pasa hoy en día también, por lo que veo. Porque a pesar de ser progresistas, pues lo del progreso lo llevan muy mal en cuanto a nivel tecnológico.

Mientras tanto, nosotros en 2024 disponemos de 9'2 millones y tenemos un modelo de ciudad. Si esta cantidad la proyectamos a 2030, y le sumamos además, alrededor de 11 millones de fondos europeos dedicados a digitalización ya concedidos, como el PERTE del agua en digitalización, o los fondos de Ciudad Inteligente o, el último, por poner caso, del proyecto europeo BENEFITS sobre innovación en los servicios sociales, puede usted echar cuentas. Todo esto sin tener en cuenta gastos de personal, proyectos europeos, capacitación y la colaboración. Porque ustedes no hicieron nada. Bueno, sí que hicieron algo, decidieron dismantelar la red Wizi del Ayuntamiento de Zaragoza después de una inversión de 3'5 millones de euros.

194. [ZEC] Para que el Sr. Consejero dé cuenta de los comercios que han recibido subvención del programa Volveremos desde su inicio y la cuantía que han percibido. [Cod. 8.826]

Sr. Presidente: Señor Domínguez.

Sr. Domínguez Sanz: Sí, muchas gracias. Señor García Muro, dice, “cuando ustedes entraron a gobernar estaban pasando muchas cosas”. Le voy a decir las cosas que pasaban. Miles de desahucios en esta ciudad al año. Un incremento exponencial de la pobreza. Un incremento bestial de la desigualdad social. Corrupción sistemática en la mayor parte de las instituciones. Políticas austericidas que estaban llevando a todo el mundo a la crisis social más grave que ha vivido este país, desde no sabría decirle. No nos preocupaban, realmente, la realidad aumentada, los bitcoins, el Fortnite, no nos preocupaban, es verdad, no nos preocupaba porque realmente estábamos a otra cosa. Progresismo es ocuparse de las necesidades de la gente, no de los negocios de sus coleguitas.

Pero bueno, entrando a la interpelación, volvemos a traer una cuestión relacionada con el programa Volveremos, ya les dijimos que íbamos a estar muy vigilantes en relación a toda esta gestión de todas las subvenciones que se están tramitando desde el Área, pero en realidad no queremos hablar propiamente del programa, sino realmente, de lo que estamos hablando sistemáticamente, es de transparencia, porque seguimos pensando que la transparencia es un principio fundamental para la democracia, y para la confianza de los ciudadanos en sus instituciones, y en este sentido, lo que es la publicación de los datos sobre subvenciones y ayudas públicas, es crucial. Es crucial para que se sepa cómo se están utilizando estos recursos, y entendemos que no es lo que está pasando con este programa en estos años.

No estamos hablando de cantidades pequeñas, lo hemos dicho muchas veces, entre los años 2021 y 2023 se han repartido alrededor de cinco millones anuales, y a pesar de estas grandes cifras y a pesar de estas cantidades muy importantes, no se han hecho públicas las subvenciones concedidas a estos establecimientos en ninguno de los años.

Vamos a dejarlo claro porque seguro que se enganchan a eso, que es lo que suelen hacer habitualmente. No estamos poniendo en duda los establecimientos. Lo que estamos poniendo en duda es la gestión, la falta de transparencia de este Gobierno en la gestión de dinero público. Porque además, no hablamos de los establecimientos, porque son ellos los beneficiarios de las subvenciones, como ha dejado bien claro el interventor, no son las personas, sino son los establecimientos, y en este sentido la ley 8/2015 de Transparencia de la Actividad Pública de Aragón, lo que establece es que las administraciones públicas aragonesas “publicarán las subvenciones, avales y ayudas públicas concedidas, con indicación de importe, objetivo, finalidad, beneficiarios”, subrayo beneficiarios, “y forma de concesión, que constarán en una base de datos libremente accesible”, igual habría que invertir en esto un poquito del metaverso, “y en la que también figurarán en caso de concesión directa los motivos que la hayan justificado”.

Ya hemos hablado en esta Comisión, y en otros momentos también, de cómo ya simplemente las subvenciones y los convenios, los convenios no aparecen en el perfil de transparencia, no están todas las convocatorias, no están todos los convenios suscritos, pero en este caso, insistimos, la norma es muy clara. “Las subvenciones, avales y ayudas públicas deberán aparecer con indicación de su importe, objetivo, finalidad, beneficiarios y forma de concesión, que figurarán en una base de datos libremente accesible”.

Bien. Esto es lo que no está pasando en este Ayuntamiento. Seguimos sin tener acceso a las justificaciones, a los nombres siquiera de los beneficiarios. Nos ponen la excusa, en la última comisión, de que habría que hablar de la obligación de anonimizar los datos. Lo que hay que cumplir es directamente la ley. La Ley Orgánica de Protección de Datos dice “que la información relativa a actos de gestión administrativa con repercusión económica o presupuestaria, deben ser publicados de manera clara, estructurada y entendible”. Es decir, no está diciendo que haya que anonimizar toda esta información. No es dar información de manera clara, los PDFs de 24.000 páginas o 2.400 o 2.500, igual me da, sin ninguna explicación sobre los datos, sin ser capaces de identificar nada a través de eso.

Y respecto a la anonimización, que es a lo que ustedes se están agarrando sistemáticamente, parece ser que es para unas cosas sí y, para otras, no; porque hoy mismo a esta comisión en todas las justificaciones aparecen los nombres de todas las empresas, no han anonimizado ninguna empresa. Luego no entendemos por qué otras subvenciones, como las de Volveremos, sí que están totalmente blindadas, protegidas, para que nadie sepa quién las ha recibido y en qué condiciones.

Y además no es un problema solamente de saber a quién se la da, es un problema de poder evaluar estas políticas. Si no tenemos información es imposible evaluarlas. Hablaron en la pasada comisión de un supuesto informe jurídico del que no tenemos conocimiento, esperamos ver la luz, esperamos que nos lo hagan llegar rápidamente, pero en cualquier caso lo que se trataría sería de que hubiera un informe de estas subvenciones y un acceso real a toda la información que estas subvenciones tienen alrededor: beneficiarios, importe, cuantías, etc., etc.

Sr. Presidente: Gracias, señor Domínguez. Es que diría que, lo ha dicho claramente, no les preocupa el tema de los avances tecnológicos. Tengo claro que tampoco, por mucho que lo diga, les importan ni los comercios ni los barrios, porque entiendo que tiene que doler que 2.000, 3.000 comercios, 3.000 familias de Zaragoza que estén defendiendo públicamente este programa, pues ustedes lo intentan torpedear presentando denuncias que fueron desestimadas en el anterior mandato, y ahora dicen, "pues vamos a intentar ir por aquí".

Vuelvo a insistir que, usted hablaba de la ley del 2015, que la ley del 2015 tiene que... también, y lo que le vuelvo a decir, tiene que ser coherente con el tratamiento y protección de datos, elevamos la consulta a la delegada de protección de datos, de cómo deben tratarse, cómo debemos gestionar la parte pública de transparencia, cómo debemos garantizar la seguridad y privacidad y, sobre todo, evitar casos en situaciones de especial vulnerabilidad. Si todo esto no se hubiera hecho de forma correcta y coherente todos los años, como también he dicho, no habríamos tenido un informe favorable por parte de Intervención General, para poder seguir publicando y sacando nuevas convocatorias de Volveremos en los años siguientes.

Mire, usted me decía antes que..., o el ejemplo lo tenemos en esta comisión, que hay una serie de subvenciones en que sí que ponen el nombre de una serie de sociedades que aparecen como destinatarias de esas subvenciones. Yo le quiero decir dos cosas. La primera, que usted lo que quiere saber es un tipo de detalle, más allá del que se entrega, en el que, para acabar de entenderlo, no sé para hacer el qué, quiere saber cuál es el nombre del comercio y, obviamente, la transacción que va ligada a una persona física, que en este caso son los consumidores que no reciben la subvención. Y si hablamos, obviamente, de las personas que compren, que utilizan Volveremos, el 100%, son personas físicas, pero si hablamos de los comercios, estamos hablando de en torno a un 85%, como ya he dicho en alguna comisión, que son personas físicas.

Y si hablamos de 2015 como una fecha de referencia de una ley, tenía más ejemplos, me voy a concentrar solo en los suyos. Ayudas de Emancipación Joven del 2018, Gobierno de Zaragoza en Común. Ayudas 2016 a la Rehabilitación de Zonas Delimitadas. Esto es una anonimización. Se puede anonimizar, como en el caso de Volveremos, que el programa genera "a", "b", "x", "z", tal cual, o se puede anonimizar cogiendo el DNI, poniéndole asteriscos delante, asteriscos detrás y dejando tres cifras en medio. Esto es lo que Zaragoza en Común, para las personas físicas, publicaba y que nadie, creo que nadie, va a solicitar que se detalle, sino que se vean los importes globales. Entonces, por favor, prediquemos con el ejemplo, y no nos venga a explicar lo que dice la ley o cómo se interpreta la ley, que yo no sé cómo se interpreta la ley, me fío de que, por un lado, tengo también que respetar la protección de datos y que Intervención me diga, y me las apruebe, con el informe favorable.

Como dijimos, y así lo pone en las bases, lo hemos clarificado en las bases de este año, queda claro que si Intervención necesita bajar al detalle de cualquier ticket, de cualquier comercio, de cualquier consumidor, para valorar, Intervención, por supuesto, que tiene acceso con todo detalle a ver quiénes son las personas, quiénes son los comercios y tal. Para el resto, pues para el resto, trabajamos de forma anonimizada, sobre todo cuando estamos hablando de que cualquier transacción incluiría al menos un campo de una persona física y que ustedes ya predicaban con el ejemplo.

A partir de ahí, poco más le puedo decir más que respetar lo que nos dice Intervención, respetar lo que la Delegada de Protección de Datos nos transmite, esperar a que haya algún caso que nos digan que tenemos que avanzar más, pero de momento el equilibrio, que es un equilibrio que este Ayuntamiento viene recogiendo, también tenía bases nuestras, por no decir todas, pero tengo bases de Emancipación Juvenil del año 2023, que hemos visto que ustedes ya lo hacían en el año 2017, u otras de eficiencia energética, que también son nuestras, que también vienen anonimizadas.

A partir de ahí, hacemos muestreos, desde que usted me dijo que el otro día había visto cosas que eran incoherentes, hablaba del 22% que habían generado cero, o que había 8.000 operaciones que habían encontrado de más de 1.000, solicité que se hicieran auditorías y muestras aleatorias, y en el último mes, desde la última comisión, intentando identificar, no hemos encontrado nada o no me han alertado de nada. Si

usted tiene algún ejemplo concreto que quiere que bajemos a verificar, se puede hacer sin ningún problema. Sí, señor Domínguez.

Sr. Domínguez Sanz: Sí, bueno, pues excusas de mal pagador. Nos está dando sistemáticamente excusas, para justificar el incumplimiento de la Ley de Transparencia, y para incumplir también lo que dice la Ley de Protección de Datos, que le acabo de leer los artículos. O sea, están utilizando excusas de mal pagador.

Mire, lo que nos duele es la falta de transparencia en la gestión de 20 millones de euros de dinero público. Es así de claro. Es decir, a fecha de hoy seguimos sin saber, qué comercios, qué tipo de productos, qué cuantías, a qué tipo de perfiles de empresas, etc., etc. Seguimos sin saberlo. Así es imposible, primero, tener transparencia en la gestión, luchar contra el fraude, obviamente, es imposible hacer una evaluación de una política pública en la que se está invirtiendo muchísimo dinero.

Y vuelven a sacar el programa del 2024 con el mismo funcionamiento. Nos preocupa muchísimo la gestión de mucho dinero público que se está haciendo desde este Área. Y no se me escude, no estamos hablando de datos de personas individuales, estamos hablando de datos de empresas, de establecimientos, que son empresas, no son ciudadanos individuales, están actuando como empresas y como tal tienen que aparecer publicados sus datos. Si no hace falta poner el DNI, que no se ponga el DNI, pero tendremos que saber a quién ha ido. Y si el 60% de estos 20 millones ha ido a una empresa o ha ido a 100, o a 1000, o a 3000. ¿Dice usted 3000? ¿Qué cuantías han ido? ¿A qué tipo de empresas? ¿Cómo podemos evaluar todo eso sin esta información? Están utilizando excusas de mal pagador para no cumplir lo que dice la ley. Para no cumplir lo que dice la ley. Y no se escude en Intervención, porque a Intervención le harán caso en lo que quieran, porque anda que no les está diciendo también otras cosas de las que pasan absolutamente, y no les hacen ningún caso.

Sr. Presidente: Señor Domínguez, permítame de hacer de abogado del diablo, yo a ustedes no les tengo por malos pagadores. Entonces durante cuatro años cuando sacaban esto, yo a ustedes les tendré por opiniones políticas y soluciones diferentes, pero por malos pagadores yo a ustedes no les tengo.

Dicho esta corrección, que creo que es oportuna hacerla, es que quiere saber los comercios. Entre en la página web de Volveremos y verá quién son los dos mil y pico comercios adheridos. Eso está. Me está diciendo quiénes son los comercios adheridos. Eso no está anonimizado, esos están. Entonces podrá ver quienes son los comercios que participan del programa.

El siguiente paso que usted quiere ver es, exactamente, quién se ha gastado y cuánto se ha gastado en ese comercio. Y es lo que volvemos a decir, son personas físicas las que compran, y eso que hablaba de que son empresas, pues bueno, creo que no conoce... ya se lo he dicho al principio, que no les importaban mucho los comercios. Si ustedes hubieran en estos cuatro años que tuvieron, hubieran trabajado de la mano y codo con codo con los comercios, hubieran visto que la mayoría, y en este caso le vuelvo a decir, el 85 % de los que están en este programa, o es lo que nos da los últimos datos se van actualizando, son autónomos, son personas físicas que tienen un comercio, y la mayoría pequeños comercios, y hablo de oficios, de fontaneros, de electricistas, no tienen por qué ser empresas, son personas físicas. Entonces las personas físicas, vuelvo a existir, mientras no se nos diga lo contrario, pues tendremos que velar y respetar la circular que se transmitió desde la Delegación de Protección de Datos, para la aplicación de la protección de datos.

Es que me está diciendo, "excusa de mal pagador", que entiendo que se está refiriendo a lo que ustedes hacían. Me está diciendo que quiere conocer los comercios. Los comercios están publicados en la página. Que quiere conocer operaciones para ver si hay alguna operación de que algún comercio haya hecho 1.000 euros. Los tiene en un PDF de forma anonimizada. Dígame algún dato que le hace sospechar de que está ocurriendo algo. Porque si entra a la página de los 2.000 y pico comercios, verá que no pone ni Mercadona, ni Corte Inglés, comercios de la ciudad que tienen que cumplir la parte que sean autónomos o pymes. Si ve alguna cosa en esa página que está publicada, que ahí sí que pone el nombre del que se ha inscrito en el programa, nos lo diga. A partir de ahí hay unas bases, unas bases que regulan, en las que cada comercio no puede superar, pues, son un conjunto de 20.000 euros de bonificación en el año.

Es decir, que es un programa amplio, porque nos dedicamos a un programa muy amplio, pero bueno, es amplio, siendo cinco millones, hoy salía que se firmaban 31 millones desde el Área de Políticas Sociales. Hay muchas Áreas que manejan presupuestos mucho más altos del que manejamos nosotros, pero que si ese programa, porque afecta a muchas personas, estamos hablando de 20.000 €, yo cuando he visto partidas que daban ustedes, pues había empresas que se llevaban mucho más dinero que 20.000 euros.

Preguntas de respuesta oral (5 asuntos a tratar)

195. [PSOE] ¿Por qué el Consejero de Economía no dijo la verdad al respecto de la mudanza de Zaragoza Activa el 1 de septiembre? ¿Por qué la alcaldesa lo desmintió la semana siguiente? [Cod. 8.810]

Sr. Presidente: Señor Ortiz.

Sr. Ortiz Ortiz: Sí, gracias. Sí, yo la verdad que la iba a dar por formulada, pero como me ha negado las alusiones anteriormente, muy brevemente, le diré que no sé si se ha dado cuenta, pero no ha hablado en su dúplica, nada de gestión municipal, simplemente nos ha mencionado en la misma frase a Pedro Sánchez, al exconsejero de Hacienda, a Pérez Anadón y a mí. Oye, yo genial, porque la verdad que me ha puesto a la misma altura y la verdad que hacía tiempo que no me hacían cumplidos tan bonitos. Pero lo dicho, ha preferido hablar de otras administraciones, de socialistas, en vez de hablar de gestión municipal. Incluso le ha dado por hablar de cuentas Twitter, *fake* y tal.

Y precisamente esta pregunta va sobre eso. Sobre desmentir, sobre falsedades o sobre que no se ponen de acuerdo y no hay comunicación entre las diferentes Áreas del Gobierno.

Conteste usted lo que más le guste de las diferentes opciones. Porque si bien es cierto que nos dijo que hasta el año que viene, hasta 2025, no se trasladaba Zaragoza Activa, a la semana siguiente o a los pocos días, la alcaldesa dijo que en septiembre las instalaciones y las programaciones de Zaragoza Activa se habrían trasladado. Precisamente, contéstenos sobre políticas *fake* usted mismo en esta pregunta.

Sr. Presidente: Gracias, señor Ortiz. Me hace ilusión que conteste a sus alusiones en una pregunta *fake*. Ya va la segunda en el día. Porque esto es una pregunta *fake* total, de cara a que la metemos en la Comisión de Economía y así queda por escrito que, “por qué mintió o no dijo la verdad si la alcaldesa lo desmintió”. Señor Ortiz, es que creo que ni entiende, ni conoce, ni sabe diferenciar. No sabe diferenciar entre Azucarera, Zaragoza Activa o la Oficina Técnica de Empleo. No sabe diferenciar ni entrar en el detalle de lo que se dijo.

Mire, usted en la comisión del día 21 me dijo..., “respecto a cuando se traslada Zaragoza Activa, como programa, no como marca, debería ser valiente porque seguro que tiene ya alguna idea de cuándo se traslada”. Aquí no hace falta ser valiente, hay que contar la verdad. Los que decimos la verdad de normal y somos honestos y somos aragoneses nobles, no nos hace falta ser valientes, nos hace falta ser honestos y nobles. Y yo le dije que la marca iba a seguir existiendo, que iba a tener mejor espacio, más recursos, y dentro de Etopía, puede coger el Acta. Entre otras cosas le dije que va a tener más espacios, que se moverán cuando los espacios estén acondicionados y tendremos que sacar unos proyectos técnicos para adecuarlos. Le dije, “¿cuándo?, me sorprendería que este año”, primera parte.

Segundo, vamos a la rueda de prensa o al acto que tuvimos en Etopía el 28 de junio, en el que más o menos, mire, sobre el minuto 5:26, la alcaldesa dijo, “de los tres pilares que hay”, que uno es despertar vocaciones, otro formar talento y otro acelerar talento, a esta tercera pata, dijo, la línea estratégica, que tiene que ver con la aceleración, “vamos a trasladar los proyectos que tenemos y se van a ubicar aquí a partir del 1 de septiembre”. Proyectos que, por ejemplo, ya hemos lanzado y que “Hangar 73” va a estar a partir del 1 de septiembre, que por ejemplo “Matrix”, que también lo hemos presentado, va a estar a partir del 1 de septiembre, y que Zaragoza Activa, la programación, va a estar a partir del 1 de septiembre. Y en esa misma rueda de prensa, en el minuto 19:06, yo le pregunté, le interpele a la responsable de la oficina, y le dije, “como ya hemos dicho, que a partir del 1 de septiembre, lo que es la programación de las actividades de Zaragoza Activa se realizará aquí, en Etopía, y a partir del 2025, cuando los espacios estén adecuados, ya vendrán los emprendedores”.

Entonces, aquí no se ha mentido ni se ha desmentido a nadie, que usted escucha lo que quiere escuchar y no lo que se dice. ¿Que muchos van a estar ya el 1 de septiembre?, por supuesto, presentado “Hangar 73” y “Matrix”. ¿Que la programación de Zaragoza Activa se va a desarrollar ya allí y no en el hall de

Zaragoza Activa?, por supuesto, que lo dijimos, lo dijo la alcaldesa y lo reforcé yo en el minuto 19:06 y que en ese minuto, 19:06 o posiblemente 19:30, dije que “cuando los espacios en 2025 estén adecuados, ya vendrán los emprendedores”.

Sr. Ortiz Ortiz: Sí, me encanta, porque me ha vuelto a aludir personalmente al principio de su intervención otra vez. No sabe hablar de políticas públicas y de gestión municipal, y esas carencias de esta consejería, al final, se completan aludiendo a los grupos municipales que se dedican a hacer oposición, por supuesto siempre constructiva.

Y ese es el problema, que no reconoce las carencias del equipo de Gobierno. Ya lo dijo varias veces la alcaldesa en su Debate del Estado de la Ciudad: “estoy rodeada de un gran equipo cohesionado, leal...”, y permítame que lo dude. Si usted en una comisión, donde tiene que dar cuenta, nos dice unas cosas y luego intentan decir otras en una rueda de prensa, o es que a nosotros no nos tienen en consideración política para rendir cuentas, o es que están improvisando. Es verdad que ha dicho, que se lo ha comentado a una jefa, no sé si ha dicho de oficina, de unidad, ¿no?, en Zaragoza Activa. Pero si no me equivoco, también les dijeron a los funcionarios y al personal una cosa, y luego cuando hizo una visita en Zaragoza Activa, dijo otra sobre el traslado y en presencia de más personas, y más personas del equipo de Gobierno.

Entonces, bueno, y ya para acabar, si en las comisiones nos dijese la información completa, seguramente no traeríamos estas preguntas. Pero como, le repito, yo creo que es una cuestión de carencias en la comunicación del equipo de Gobierno, lo que estamos viendo continuamente.

Sr. Presidente: Señor Ortiz, yo le he contestado con tres ejemplos concretos de minuto y persona que ha dicho una cosa y otra, y usted dice que yo he ido a Zaragoza Activa, que alguien ha dicho una cosa y que otro ha dicho otra, pero nunca dice cuándo, qué palabras, qué día y en qué hora. Esa es la gran diferencia. Que yo lo demuestro y usted lanza bulos al aire.

Ustedes hablan de oposición constructiva, que ustedes hacen oposición constructiva. El tema es que cuando gobiernan hacen gobiernos destructivos. Porque, ¿saben qué es Zaragoza Activa? Una chapuza que dejó el Gobierno Socialista, que tardó dos años de más la reforma, que algo iba a costar seis millones, costó diez. Que durante la reforma enterraron unas máquinas bajo tierra y luego no se dieron cuenta que no se podían arreglar, que hoy no funciona la instalación. ¿Y sabe quién era la concejal que lideró esta chapuza? La persona que se sienta ahí exactamente. Entonces no me hable de oposiciones constructivas, verifique sus gobiernos destructivos.

196. [PSOE] ¿Cuándo van a empezar a redactar el plan de mercados, tal y como les instó el pleno? ¿Qué calendario tienen previsto? [Cod. 8.811]

Sr. Presidente: Señor Ortiz.

Sr. Ortiz Ortiz: Yo la verdad que ya echaba de menos estas comisiones, porque puede seguir así, yo creo que nos hace un gran favor a la oposición, porque da la sensación de que hacen oposición al Partido Socialista Obrero Español en vez de ponerse la chaqueta institucional de consejero. Así que, por mi parte, le doy un consejo un poco malintencionado. Siga así que lo están haciendo muy bien, al menos en estas comisiones. Y, sobre todo, sigan mentando y mencionando a personas, a políticos que no se sientan hoy aquí. No hable de gestión municipal, no hablen de lo que están haciendo. De verdad, ya le digo que así se aceleran bastante las cosas para que en el futuro haya un cambio político si siguen hablando de cuestiones que no les interesan a los zaragozanos y hablando del “y tú más”.

Sobre la pregunta, en el Pleno del 30 de mayo se habló de proyectos piloto, y habló que lo hacían junto a las asociaciones, y además fue en una moción que presentamos junto —precisamente dice que no hablamos con ellas— pero con las asociaciones de los mercados de abastos y con los mercados también públicos. Más allá de eso, en el propio Pleno solo nos habló de eficiencia energética con una cifra aleatoria de que “nosotros destinábamos 600.000 euros cuando gobernábamos a chiringuitos”, dijo eso, que “invertían ustedes ahora 200.000 euros en dinamización de 33 mercados”, lo que sale a 6.000 euros por mercado, unos 500 euros por mes, y mencionó el tema de los 380.000 euros, de esta medida que va a hacer que los mercados privados en total tengan que pagar hasta 76.000 euros, cuando algunos tienen deudas de 60.000, para reformar las fachadas.

Habló usted de todo eso, de que a nosotros no nos gustan los mercados, que no nos gustan... También nos dijo en esa moción que no nos gustaban los funcionarios, pero sí que es verdad que se aprobó por parte de todos los grupos municipales, excepto por parte del Partido Popular, bajar un poco a la realidad y elaborar un plan de mercados, más allá de que ustedes hiciesen la cuenta de lo que llevaban hecho, el dinero que destinaban. Entonces, esta pregunta, y le ruego de verdad que se ciña a ello, que es lo que le interesa a los ciudadanos y a las asociaciones y a los mercados de abastos, que nos diga cuándo va a haber un plan, un calendario, cuándo se va a reunir y cómo, para llevar a cabo ese Plan de Mercados al que le instó el Pleno del Ayuntamiento. Gracias.

Sr. Presidente: Me dice que me ciña al plan, y se pega usted un minuto hablando de lo que quiere. Y me dice que no hable de los que no se sientan hoy aquí, pero si usted lleva hablando de que si la alcaldesa miente o el que miente soy yo porque decía una cosa o lo que se dijo en el Debate del Estado de la Ciudad. Y luego, reconozco que no seré yo quien le haga oposición al Partido Socialista. Que cuando me siento ahí y veo los Plenos, les veo las caras que ponen cuando hablan dos de los unos y contestan dos de los otros y digo, “vaya oposición que tienen dentro”. No nos hace falta que nos metamos que ya tienen la oposición dentro de casa.

También creo que ha vuelto a decir una falsedad cuando ha dicho que la moción que se llevó al Pleno la apoyaron todos menos el Partido Popular. No, no. El Partido Popular, en el primer punto, votamos a favor, como votó Vox, más que nada porque es algo que ya veníamos haciendo desde hace un año. Ustedes vinieron a contarme que votara a favor de algo que hacía hace un año, si lo estoy haciendo, por supuesto. Y lo que sí votamos Vox y el Partido Popular en contra fue a los chiringuitos, que realmente eso es un poco lo que había detrás de esa moción que trajeron. El Instituto de Mercados y vamos a poner a seis o siete nuestros que ya sabemos cómo lo tienen que hacer.

Mire, solo en la última semana ha habido seis reuniones con asociaciones, porque me pregunta qué calendario tienen previsto, que se incluyan medidas para definir los espacios junto con la gente... Pues, mire, solo en la última semana, seis reuniones con asociaciones de zonas comerciales, y siete visitas a mercados públicos y privados reuniéndonos con detallistas y administradores acompañados de nuestros técnicos. Entonces, escuchamos sus preocupaciones y cuadramos, con los recursos que existen, las necesidades que nos transmiten y que podemos atender.

Cuando habla de que es que ellos tendrán que poner 70.000 euros, a ver, que cuando se dan unas subvenciones al 80%-20%, el que puede, puede concurrir. Pero esto ocurre con estas, con las que hemos hablado de competitividad, que se han mencionado en la parte técnica, y con muchas más. Y habrá algunos que podrán entrar, otros que querrán entrar. Pero, hombre, qué mejor que si estoy planteándome cambiar..., bueno, como con los 300.000 euros que se han invertido en 2023 en las actuaciones de mercados, si se quiere cambiar la climatización, los baños, la iluminación, los paneles fotovoltaicos para ser más eficientes... si pensaban hacerlo y un 80% lo cubre el Ayuntamiento a través de esta subvención, porque les hemos escuchado, yo creo que es bastante coherente. Y ahora, pues seguro que esa redefinición de espacios que se hablaba en la moción, pues oye, un primer paso es, empecemos por las fachadas, empecemos por fuera a redefinir los espacios hacia adentro, y estamos trabajando de la mano de mercados, además de mantener las otras.

197. [PSOE] ¿Qué plazos y calendario manejan para la unificación de los servicios municipales en una tarjeta única? [Cod. 8.812]

Sr. Presidente: Señor Ortiz.

Sr. Ortiz Ortiz: Por formulada.

Sr. Presidente: Señor García Muro.

Sr. García Muro: Sí, señor Ortiz. Tal y como se especifica en la página web municipal, existe una tarjeta única, llamada tarjeta ciudadana, que permite el acceso a los servicios municipales, como autobús urbano, tranvía, bici, autobuses metropolitanos, taxi accesible, centros deportivos municipales, piscinas de verano, centros de mayores, bibliotecas municipales, museos municipales, aparcamientos públicos y aparcamientos de superficie de zona azul. También está la tarjeta LAZO, que es una tarjeta anónima, cuyo

uso sirve para la movilidad, el transporte público y la bici pública. La diferencia de esta tarjeta con la tarjeta ciudadana es que esta sí es una tarjeta nominativa. Me refiero a la tarjeta ciudadana. Requiere estar empadronado. Y además de incluir la movilidad, que también ofrece la tarjeta LAZO, se pueden realizar los servicios que mencioné anteriormente.

No se prevé la incorporación de nuevos servicios municipales a la tarjeta ciudadana. Los pliegos del contrato de servicio de gestión, operación y suministro de tarjeta ciudadana y LAZO se encuentran revisados y aprobados por el Departamento de Contratación y continúan su trámite para elaboración de informes por parte de la Asesoría Jurídica e Intervención. Se estima su publicación a final de este año.

Es probable o posible que la pregunta la quieran relacionar con otra cuestión que nada tiene que ver con la tarjeta y quieren hacer referencia a una aplicación única que a través de los dispositivos móviles ofrezcan todo el catálogo de servicios que desde cada Servicio se han ido creando. Y contestando también asociado al tema de la estrategia de transformación digital, una de las cosas que queremos es, precisamente tener todas las aplicaciones en una misma aplicación y luego también aumentar la seguridad de todos los trámites que se realizan con el Ayuntamiento.

Sr. Presidente: Señor Ortiz.

Sr. Ortiz Ortiz: Gracias, consejero. Sí, como usted bien dice, está la tarjeta ciudadana, pero también está la LAZO, la del bus, la tarjeta del pensionista también está de otras administraciones como Renfe, también existe la aplicación MOZA de taxi, la aplicación del Volveremos, Zaragoza Deportes o Z-16, que son aplicaciones pero que también pueden ir asociadas a una tarjeta.

Y sí, nos referíamos exactamente a la tarjeta ciudadana y cómo ésta, que está emitida por el Ayuntamiento, debería permitir el acceso a los servicios municipales y eventualmente a la identificación y al pago de los mismos. El problema es que usted ha mentado a la web municipal, lo que debería ser, pero que bajo nuestro punto de vista no es, porque en la web también pone cosas como que las personas titulares pueden tener precios diferenciados de los servicios, por ejemplo, según su perfil socioeconómico. También pone que integraría una del centro de mayores, que hasta donde sabemos no existe esa aplicación o esa tarjeta. Por eso nos sorprende que se estén en la web dando casos que no se regulan ni siquiera en una ordenanza sobre bonificaciones según el tipo de renta, más allá de las casuísticas concretas que hay en las ordenanzas fiscales. Por eso creemos que no se adecua ni lo que dice en la web ni cómo debería estar ahora mismo unificado tanto la tarjeta como una aplicación que estuviese vinculada a la misma.

Es verdad que nos están anunciando un plan de transformación digital, el cual nos parece muy necesario y muy adecuado, por 70 millones de euros, sin contar el tema de personal, posibles iniciativas privadas, fondos europeos, pero es que la realidad es que hay que aprender a andar antes de correr. Y esto es un gran ejemplo. Y es verdad que llevamos años y años, en este caso concreto, con el tema de los pliegos desde Ciudad Inteligente y aún no han salido. Entonces, bueno, les animamos, como decimos, a que empiecen a unificar tarjetas en la ciudadana y también las aplicaciones que están derivadas.

Sr. Presidente: Señor García Muro.

Sr. García Muro: Gracias, señor Ortiz. Precisamente en eso estamos y eso está definido en nuestra estrategia. Estamos trabajando en desarrollar un acceso único a los servicios digitales, accesibles desde dispositivos móviles. No es lo mismo una tarjeta física que una aplicación. Ahí ha confundido y ha mezclado dos conceptos. Y que ofrezca todos esos servicios que se ofrecen ya desde la sede electrónica y de las aplicaciones nativas que tiene el Ayuntamiento.

El objetivo es un único sistema de diseño para facilitar la experiencia del usuario y definir un modelo de servicio de identificación único. Estamos trabajando en el diseño de una plataforma armonizada que permitirá acceder a todos los servicios digitales desde un único acceso, simplificado y unificando la interacción de los ciudadanos con los servicios municipales. La plataforma contará con un sistema de diseño identificable y coherente, garantizando una experiencia de uso uniforme, global y robusta. Este enfoque permitirá navegar con facilidad y confianza temas de seguridad.

Además de esta coherencia visual, facilitará la identificación de la marca del Ayuntamiento de Zaragoza, un diseño visualmente cohesionado y que reforzará la presencia y reconocimiento de nuestra institución en el ámbito digital. Estamos hablando de mejorar la tecnología y, bueno, que permita mayores funcionalidades en un torno de mayor seguridad. Gracias.

198. [VOX] A la vista de la reiterada presencia del comercio ilegal en las calles de Zaragoza, ¿Es conocedora la Consejería de que no se ha erradicado aún su presencia? ¿Qué medidas se tomaron a raíz de nuestra solicitud el pasado mes de abril? ¿Piensa tomar nuevas medidas en coordinación con el resto de Áreas Municipales para eliminar el comercio ilegal que tanto perjudica al comercio local y a la imagen de la ciudad? [Cod. 8.816]

Sr. Presidente: Señora Torres.

Sra. Torres Pulido: Sí, gracias, consejero. Buenos días a todos. Bueno, pues efectivamente, señor Gimeno, en el mes de abril, en este mismo salón de Plenos, denunciábamos a través de una pregunta también en Comisión plenaria, la existencia del comercio ilegal en Zaragoza. Concretamente traíamos fotografías de la calle Alfonso llena de mantas y de productos ilegales.

En ese momento ya hablábamos de la importante necesidad de erradicar este comercio ilegal. Porque, como es obvio, perjudica de manera directa a nuestros comercios, a los comercios de Zaragoza. Unos comercios en los que, sobre todo ustedes, el Partido Popular y Vox, estamos de acuerdo en que hay que proteger, en que hay que potenciar actividades y programas que dinamicen el comercio, el consumo.

Y que además están sufriendo muchísimo los comercios de Zaragoza como el resto de los comercios en el resto de España. Están sufriendo toda la competencia de las plataformas digitales, las grandes cadenas, están sufriendo los importantes costes laborales. Si al final el Gobierno de España reduce drásticamente la jornada laboral será un sector que también sufrirá muchísimo.

Qué razón tiene de ser, qué puede excusar el que permitamos tener comercio ilegal en las mismas puertas, además, de nuestros comercios. Esos comercios que pagan los impuestos y que, como digo, hay que proteger.

Hemos esperado tres meses, a lo largo de estos tres meses hemos ido pasando y preguntando a los comercios de la calle Alfonso, y nos trasladaban una y otra vez que se seguía repitiendo esta situación del comercio ilegal. No sé si pudo ver, consejero, la rueda de prensa que dio el partido municipal Vox la semana pasada en la que denunciábamos esto y que además hablábamos de que habían tenido, en la primera semana de julio, 494 visitas a nuestros comercios por parte de la Inspección de Consumo a ver si cumplían la normativa. Fíjese, 494 visitas a comercios en una semana y mientras tenemos el comercio ilegal en nuestras calles.

Bueno, querríamos preguntarle, consejero, si se han tomado ya medidas. Es verdad que nos decían estos días, no sé si a raíz de nuestra rueda de prensa o qué, pero nos decían estos días los comerciantes de la calle Alfonso, que parecía que había bajado estos últimos días la actividad del comercio ilegal, parecía que había menos, que había bajado un poco, no sabemos si es casualidad. Si es que finalmente se van a tomar medidas, si ha hablado usted con el consejero de Presidencia, para que a su vez hable con la Policía Local, porque desde luego, desde el Grupo Municipal Vox, señor Gimeno, ya se lo digo alto y claro, nosotros no vamos a decaer hasta que no terminemos con el comercio ilegal en las calles de Zaragoza. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Su pregunta, a su vez, tiene varias preguntas dentro, algunas de las cuales son fáciles de contestar, como las medidas y aportar un poco los resultados, y otras, como dice, es conocedora de que no se ha erradicado aun así su presencia. Obviamente no se ha erradicado su presencia, esto es como la fórmula de infinito, en este caso la fórmula de “cero delitos” va a ser bastante complicada, seguiremos luchando para que sea cero, pero partimos... Entonces, medidas que incluso fueron un poquito ya..., por eso traigo datos del 1 de abril al 30 de junio que nos ha aportado este segundo trimestre la Policía Local, le cuento las medidas y los resultados, pero ya a primeros de abril se tomaron una serie de medidas.

Estas medidas consistieron en identificar dos zonas, dos zonas críticas, porque obviamente comercio ilegal puede estar en todo Zaragoza, pero identificamos dos zonas críticas donde más se establecían y para poner ahí los medios. Esos medios de la Policía Local, coordinados siempre con sus unidades, las diferentes unidades territoriales que tienen por los barrios, y siempre, de acuerdo a los recursos que tienen estas unidades, se hizo un plan para Paseo Independencia, Plaza España, Alfonso y Plaza del Pilar, ese corredor, que es el que históricamente más vemos, y por otro lado, por supuesto, un segundo bloque, que es el mercado de venta ambulante del Parque del Parking Sur, que también son los propios vendedores ambulantes de ese mercado que también nos lo transmiten.

¿Cuál fue el dispositivo? Un patrullaje policial preventivo y también, por supuesto, inspección a establecimientos y comercios abiertos al público, sobre todo en la parte más de venta de productos

falsificados. El objetivo era ser preventivos e intentar darle un aumento de seguridad tanto al ciudadano como disuadir a los autores de estos hechos. Son patrullas que están sin parar de moverse. Posiblemente, a lo mejor, cuando estén en la Plaza del Pilar, alguien se le ocurrirá extender una manta en Independencia o en la Plaza España, pero cuando suben, se vuelven a ir.

A título de ejemplo, ¿qué ha ocurrido en este periodo? Ha habido ocho infracciones penales por sendos delitos contra la propiedad industrial. Es decir, gente que vendía cosas falsificadas y que fueron diligenciadas por la Policía Nacional, y luego hubo 81 denuncias de naturaleza administrativa por incumplir la ordenanza, es decir, esas personas que estaban vendiendo en la calle. Entonces, creo que cuando los comerciantes han dicho que la última semana ha disminuido ha podido ser a raíz de la rueda de prensa, creo que este trabajo es un área de trabajo que se ha establecido desde primeros de abril, que se está supervisando, que la Policía Local, y así no lo transmite el superintendente, que seguirá supervisando, que deberá continuar, que ese aumento significativo está ayudando a minorar el problema y que seguiremos trabajando, seguirán trabajando, se irá trabajando para conseguir reducir esa presencia de comercio ilegal al mínimo, como se ha visto en este trimestre y que queremos conseguir que así ocurra.

199. [VOX] Tras el traslado de Zaragoza Activa a Etopía, ¿qué medidas han propuesto, o piensan adoptar, para optimizar o rentabilizar los miles de m2 liberados en el equipamiento de C/ Mas de las Matas, 20 (La Azucarera) para ahorro de costes al Ayuntamiento, aumento de capacidad de inversión y ahorro fiscal a los zaragozanos? [Cod. 8.817]

Sr. Presidente: Señora Torres.

Sra. Torres Pulido: Sí, la doy por formulada, consejero.

Sr. Presidente: Podría contestar muy rápido, además se adelantó ya la contestación. Esta pregunta llegó antes del Debate del Estado de la Ciudad y la alcaldesa ya transmitió que en Zaragoza Activa, una vez que los equipos de la oficina técnica de FOM, que como explicaba antes, se acaben de trasladar a Etopía, pues los Servicios de Juventud empezarán a entrar.

A partir de allí yo no le puedo explicar, creo que igual no lo sabían, que lo planteen en la Comisión donde el Servicio de Juventud les pueda contestar a cuál es el plan que tienen. Sí que es cierto que antes no me ha dado tiempo y casi me viene bien que me haya hecho esta pregunta. Lo que decía antes es que estamos recuperando una serie de edificios históricos que realizó o acondicionó el Partido Socialista, que creo que se centraban más en megaconstrucciones, y como dijo el señor Belloch, “ya veremos qué hacemos con esto”.

Y creo que Zaragoza Activa es un caso más, un caso que se retrasó dos años, que tuvo un coste en lugar de 6'3 de 10 millones y que ahora tienen unos gastos o bien de mantenimiento altos o bien incluso de mantenerlos disponibles tanto para los propios servicios como para los propios ciudadanos que los visitan. Tenemos cuatro máquinas que se pusieron en el subsuelo, luego se hizo la planta cero y no se dieron cuenta que es que las máquinas se quedaban de abajo y cuando se rompen qué hacemos con ellas. Entonces, son edificios costosos que difícilmente alguien va a venir a comprarlos o alquilarlos, entonces maximizaremos lo que ocurra ahí dentro. Esa es la filosofía como Gobierno que tenemos, que hemos hecho para Etopía, que será para Zaragoza Activa, pero en este caso no es mi departamento el que lo va a gestionar en los próximos meses, ahora estamos en un periodo de transición. Cuando entre Juventud son ellos los que deben contestar más en detalle esta pregunta de sus planes para ese coste, por lo menos ya anual de mantenimiento, que se maximice el retorno para la ciudad y que sea con proyectos provechosos para los ciudadanos y que permitan seguir evolucionando y mejorando a la sociedad de Zaragoza.

Ruegos (1 asuntos a tratar)

200. Ruegos formulados por los grupos municipales (en su caso).

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las trece horas y treinta minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Carlos Gimeno Casado

EL SECRETARIO,
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Luis-Javier Subías González